



ANUNCIO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMOCIONES LAWTON S.A.

La Junta General ha acordado hoy reducir el capital social en 240.404 euros mediante la amortización de acciones en autocartera. En consecuencia éste queda fijado en 5.082.140,56 euros.

Lo que se publica a efectos del derecho de oposición que asiste a los acreedores conforme a la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 8 de marzo de 2010.

La Presidenta del Consejo de Administración.